



2 de agosto de 2018

COMUNICADO DE PRENSA

Junta de Planificación dará inicio al proceso de participación ciudadana para la evaluación de las Reservas Naturales

(San Juan)- La Junta de Planificación (JP) informó que durante el mes de agosto dará inicio al proceso de participación ciudadana para la revisión de las reservas de naturales de Mar Chiquita, Finca Nolla, Rio Camuy, Humedal Playa Lucía, Punta Cabuyones, Punta Guilarte, y Punta Petrona.

La presidenta de la Junta de Planificación, Plan. María Gordillo indicó que este proceso tiene el objetivo de cumplir con los reglamentos y leyes vigentes, así como con el Plan de Uso de Terrenos (PUT). Además, éste proceso incluirá presentaciones a los alcaldes, reuniones con las Juntas de Comunidad y grupos de interés o reuniones públicas.

La Junta de Planificación estará anunciando los lugares y las fechas donde se estarán llevando a cabo dichas estos procesos. Igualmente, la JP estará creando herramientas en su página de internet para que los ciudadanos puedan someter sus comentarios.

“Queremos enfatizar que la política pública del gobernador Ricardo Rosselló Nevares es proteger las reservas aumentando su valor, al procurar que los ciudadanos las atesoren y protejan, entendiendo que son un recurso invaluable para sostener el desarrollo socioeconómico de su comunidad. Para una protección adecuada de estas reservas tienen que seguirse los mecanismos en Ley y eso haremos.” dijo la planificadora.

Finalmente, la presidenta expresó que, “la participación ciudadana es vital para que los planes que se llevan a cabo reflejen el sentir de las comunidades y los ciudadanos por lo que los exhortó a ser partícipes de los procesos de planificación”.

###

Contacto: Ivelisse Prado, (787)307-2318, iveprado@yahoo.com.

